ACTA DE APERTURA DE OFERTAS
N° 03/18

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veintiséis días del mes de marzo del año dos mil dieciocho siendo las nueve horas en las oficinas del Ente Regulador de Servicios Sanitarios (ERSSAN), se realiza el Acto de Apertura de la Contratación Directa N° 02/18***"Alquiler de Vehiculos"***; conforme a las disposiciones establecidas en la Ley Nro. 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario Nro. 21.909/03.

La misma fue aprobada por el Comité de Administración según Resolución N° 01 del Acta N° 658/2018 de fecha 15 de febrero del 2018.

Iniciado el acto, con la presencia del funcionario del ERSSAN el Sr. Mauricio López de la Dirección de Contrataciones, se da apertura a los sobres de las empresas que respondieron a la convocatoria, cuyo detalle es el siguiente:

Documentos para Oferentes individuales que sean Personas Físicas	**BM Express de Luis Benitez Montes**
Formulario de Oferta	Presento
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Presento
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w".	Presento
Declaración Jurada de no emplear menores	Presento
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	Presento
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	Presento
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	Presento
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Presento
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	Presento

Mauricio López
Jefe del Dpto. de Contrataciones
ERSSAN

Ítem	Descripción	BM Express de Luis Benítez Montes
1	Móvil 1, Según Especificaciones Técnicas.	292.000
2	Móvil 2, Según Especificaciones Técnicas.	187.500
3	Móvil 3, Según Especificaciones Técnicas.	145.833
4	Móvil 4, Según Especificaciones Técnicas.	145.833
5	Móvil 5, Según Especificaciones Técnicas.	145.833
MONTO TOTALL GS.		**916.999**

Monto Mínimo: Gs. 70.000.000 (Guaraníes setenta millones)
Monto Máximo: Gs. 140.000.000 (Guaraníes ciento cuarenta millones)

Se da por terminado el acto, con la previa lectura y ratificación del contenido del Acta, firmado en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en lugar y fecha indicados en el encabezamiento.

Mauricio López F.
Jefe del Dpto. de Contrataciones
ERSSAN